

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN

**DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO RURAL

NÚMERO RESOLUCIÓN
273
FECHA
13-09-2018
ROL S.I.I.
3432-3

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/2102-18**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **2529** de fecha **27-09-2017**
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de **EDIFICACIÓN N°117 DE FECHA 12.12.2017** ubicado en calle/avenida/ camino **SIEMPREVIVA N° 945**, Lote N° **4**, Manzana **A** Localidad o Loteo **HIGUERILLAS**, Sector **URBANO**, Zona **Z RTL** del Plan Regulador **COMUNAL**, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/2102-18**
 - 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° **RMPE/2102-18**, según listado adjunto.
 - 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: _____
 - 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: _____
- 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
INMOBILIARIA TRES VIENTOS LTDA.	_____	
EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
EUGENIO UNDURRAGA LECAROS	_____	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA	_____	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA	_____	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	
_____	_____	
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
_____	_____	_____
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
_____	_____	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.	
MATIAS ROSENSTOCK BARAHONA	_____	
NOMBRE DEL ITO	R.U.T.	
_____	_____	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	R.U.T.	
_____	_____	

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
PE	117	12.12.2017	204,74 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
SE CIERRA ACCESO A TERRAZA SUPERIOR	5,64	VIVIENDA
SE TECHA TERRAZA SUPERIOR, QUEDANDO LATERALMENTE ABIERTA POR SUS CUATRO COSTADOS.	21,92	VIVIENDA
SE MODIFICA PERMISO CON SOLICITUD PARA 2 (DOS) VIVIENDAS POR SOLICITUD PARA 1 (UNA) VIVIENDA.	0	VIVIENDA

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICAD/

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	232,3	0	232,3
S. EDIFICADA TOTAL	232,3	0	232,3
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	310		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,6	0,75	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,8	0,254
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	10,5	10,4	ANTEJARDIN	3	3
RASANTES	70%	70%			
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C	O.G.U.C			

ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	2	ESTACIONAMIENTO PROYECTO	2
---------------------------	---	--------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11.	<input checked="" type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121 <input type="checkbox"/> Art. 122 <input type="checkbox"/> Art. 123 <input type="checkbox"/> Art. 124 <input type="checkbox"/> Otro (Especificar)	-----
---	-------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> Todo <input type="checkbox"/> Parte <input checked="" type="checkbox"/> No
--------------------------	---

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	2	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	21,92	E3
	5,64	A3

PRESUPUESTO		\$ 3.781.374
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$56.721
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$56.721
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		56.720
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2218
	FECHA	13-09-2018
CONVENIO DE PAGO	N°	
	FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

Cuadro de Superficies

- el permiso de edificación n°117 de fecha 12.12.2017 por 204,74m2
- la presente modificación de proyecto de edificación n°273 de fecha 13.09.2018 por 27m2

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
1/1	Se agrega con: Planta de Emplazamiento, Elevación Norponiente, Elevación Nororiente.

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO
Areqqa	Especificaciones Técnicas techo terraza superior.
Areqqa	Listado de Modificaciones

^{RLB}
JLZ/--/RLB/rlb

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPE-2102/18
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 02389 / 19/7/2018



[Handwritten signature]
JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES